MANIFESTACION

Al Señor Presidente Constitucional de la República, Benemérito de la Patria, Licenciado

Don Manuel Estrada Cabrera

OR humilde que sea la voz de un CIUDADANO, este título dignificador, como miembro de un pueblo libre, le da derecho á levantarla siempre que un gran sentimiento conmueve al corazón de élla.

Esto se ha verificado al practicarse las elecciones generales y directas para el ejercicio de la Presidencia de la República en el primer período constitucional: el sentimiento ha sido aquel que más ennoblece al espíritu humano, la gratitud, porque no fué otro el movil que guiara á los Guatemaltecos por modo unánime á postular primero y á ploclamar despues electo al Señor Licenciado Estrada Cabrera.

Gratitud justificada por sus esfuerzos en pro de la cultura y del progreso moral y material de Guatemala, durante el próximo período de su ejercicio; gratitud por el bien inapreciable de la paz, que ha mantenido en la República; y gratitud por la honra conque ha levantado con mano firme el Pabellón Nacional y ostentado sobre su pecho generoso la banda simbólica de la primera Magistratura.

A nosotros nos aconteció algo que parece un contraste: por sujestiones de orijen que ignoramos, se nos obligó á pasar á la capital, en los días de la elección, lo que nos proporcionó presenciar las grandes manifestaciones en el centro de la acción pacífica del derecho electoral, depositar allí mismo nuestro voto por el Candidato de la Nación, que así debe llamarse, y traer un recuerdo vivo del entusiasmo y de las fiestas populares conque la culta Guatemala sabe exhibirse en sus días grandes y en sus regocijos expontaneos: y fueron nuestros destractores, los que pretendian hacernos pasar por desafectos á la persona del Señor Presidente y á las ideas liberales que sustenta, quienes nos proporcionaron la satisfacción de concurrir á quellas solemnidades, y más que todo, la de convencernos una vez más de la rectitud, de la serenidad de ánimo del Jefe de la República, quien apesar del cúmulo de atenciones que le rodeaban, recibió nuestra exposición, y sincerados ante él, pudimos regresar al lado de la familia.

Talvez el cargo de Alcalde 1º, que se nos había confiado inspiró á nuestros ignorados enemigos la idea de perjudicarnos: hoy, fuera de dicho cargo, con la libertad propia del ciudadano, con la conciencia tranquila y seguros de que todos vivimos al amparo de instituciones que mantiene una mano firme, un corazón noble y un pensamiento preclaro, hacemos públicos nuestros sentimientos, y repetimos entre el rumor de las montañas, un eco de la voz que ha llenado la República:

¡Viva el ciudadano electo para regir los destinos de la patria en el próximo período!

¡Viva Estrada Cabrera!

Santo Tomás Perdido, 31 de Julio de 1904.

Diego Zapil.